

ODEGREF CELULAR ON LINE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

ODEGREF CELULAR ON LINE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

INDICE

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	Dólar estadounidense

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

ODEGREF CELULAR ON LINE S.A.

17 de julio de 2020

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan ODEGREF CELULAR ON LINE S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera ODEGREF CELULAR ON LINE S.A. al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes ODEGREF CELULAR ON LINE S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que no existe nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con La Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados

materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Realización de la auditoría de la Compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Audiaries Cía. Ltda.

No. de Registro en la
Superintendencia de Compañías
Valores y Seguros : SCV-RNAE-913

Quito, Ecuador
17 de julio de 2020



Dr. Carlos Calupíña
No. de Licencia
Profesional: 28524

ODEGREF CELULAR ON LINE S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	Diciembre 31,		Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	Diciembre 31,	
		2019	2018			2019	2018
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	44.520,03	121.553,16	Obligaciones bancarias		133,44	-
Cuentas por cobrar comerciales		36.892,50	9.612,69	Cuentas por pagar comerciales		236.863,41	132.647,95
Cuentas por cobrar relacionadas	4	5.446,00	233.546,29	Impuestos por pagar	5	5.974,37	10.020,57
Otras cuentas por cobrar		38.220,10	52.758,97	Cuentas por pagar relacionadas	4	220.978,04	449.540,83
Inventarios		14.140,54	5.972,31	Otras cuentas por pagar		15.799,60	209.444,76
Impuestos retenidos	5	261.770,47	252.825,10				
Total activos corrientes		400.989,64	676.268,52	Total pasivos corrientes		479.748,86	801.654,11
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	6	377.766,01	420.357,20	Obligación por beneficios definidos		-	-
Total activos no corrientes		377.766,01	420.357,20	Total pasivos no corrientes		-	-
				PATRIMONIO (según estado adjunto)		299.006,79	294.971,61
TOTAL ACTIVOS		<u>778.755,65</u>	<u>1.096.625,72</u>	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		<u>778.755,65</u>	<u>1.096.625,72</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.


Felipe Otero
Gerente General


Salomé Rivadeneira
Contador General

ODEGREF CELULAR ON LINE S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2019	2018
OPERACIONES ORDINARIAS		
Ingresos Ordinarios	533 710.37	544 574.34
Costo de Venta	(574 896.85)	(404 022.60)
Utilidad bruta	(41 186.48)	140 551.74
GASTOS		
De administración y ventas	(78 972.18)	(145 641.33)
Financieros	-	-
Utilidad (Pérdida) Operaciones Ordinarias	(120 158.66)	(5 089.59)
INGRESOS o EGRESOS NETOS DE OPERACIONES NO ORDINARIAS	131 652.32	10 884.97
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	11 493.66	5 795.38
Menos gasto por impuesto a la renta:		
Corriente	(7 458.49)	(9 980.01)
Diferido	-	-
Total	(7 458.49)	(9 980.01)
UTILIDAD DEL AÑO	4 035.17	(4 184.63)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	-	-
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO NETO DE IMPUESTOS	-	-
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	4 035.17	(4 184.63)

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.


Felipe Otero
Gerente General


Salomé Rivadeneira
Contador General

ODEGREF CELULAR ON LINE S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital	Reserva Legal	Reserva Revaluación	Aporte Futuras Capitalizaciones	Resultados Acumulados		Total
					Utilidades Distribuibles	Resultados Acumulados NIIF	
Saldos al 1 de enero del 2018	47.710,00	16.847,58	178.754,13	-	(20.618,47)	(3.536,99)	219.156,25
Aporte futura capitalización (efectivo)	-	-	-	80.000,00	-	-	80.000,00
Resultado integral del año	-	-	-	-	(4.184,64)	-	(4.184,64)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	47.710,00	16.847,58	178.754,13	80.000,00	(24.803,11)	(3.536,99)	294.971,61
Absorción de pérdidas	-	-	-	(71.975,31)	68.438,33	3.536,99	0,01
Resultado integral del año	-	-	-	-	4.035,17	-	4.035,17
Saldos al 31 de diciembre del 2019	47.710,00	16.847,58	178.754,13	8.024,69	47.670,39	-	299.006,79

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros


Felipe Otero
Gerente General


Salome Rivadeneira
Contador General

ODEGREF CELULAR ON LINE S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	2019	2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Recibido de clientes	520.969,43	521.279,13
Pagos a proveedores	(596.594,94)	(480.368,39)
Pagos de dividendos	-	-
Intereses pagados	-	-
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>(75.625,51)</u>	<u>40.910,74</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición o Ventas de propiedades, planta y equipo	<u>(1.541,07)</u>	<u>0,00</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(1.541,07)</u>	<u>0,00</u>
Flujo de fondos de las actividades de financiamiento:		
Aportes a futuras capitalizaciones	<u>133,45</u>	<u>80.000,00</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>133,45</u>	<u>80.000,00</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo	(77.033,13)	120.910,74
Efectivo al principio del año	<u>121.553,16</u>	<u>642,43</u>
Efectivo al fin del año	<u>44.520,03</u>	<u>121.553,17</u>
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Utilidad neta del año	4.035,17	(4.184,63)
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Provisión Cuentas Incobrables	-	-
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	-	-
Depreciación	44.132,26	39.329,99
Impuesto a la renta	7.458,49	9.980,01
Participación Trabajadores	-	-
	<u>55.625,92</u>	<u>45.125,37</u>
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(12.740,94)	(23.295,21)
Cuentas por cobrar y por pagar relacionadas	(462,50)	(355.236,82)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(89.429,70)	33.980,46
Inventarios	(8.168,23)	(5.972,31)
Impuestos	<u>(20.450,06)</u>	<u>346.309,25</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>(75.625,51)</u>	<u>40.910,74</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.


 Felipe Otero
 Gerente General


 Salomé Rivadeneira
 Contador General

ODEGREF CELULAR ON LINE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

ODEGREF CELULAR ON LINE S.A., fue constituida el 4 de septiembre de 2000 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de octubre de 2000 en la ciudad de Quito, su objeto social entre otros es:

Comercialización y distribución de implementos y accesorios para telefonía, comercialización y distribución de equipos de comunicación y de seguridad, importación y exportación de equipos, repuestos y maquinaria, representación de compañías nacionales y extranjeras, importación y exportación.

El Registro Único de Contribuyentes (RUC), presenta como actividad principal, la venta al por mayor y menor de aparatos y equipos de comunicación, incluidos sus parte y piezas.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

**a) Preparación de los estados financieros -
a.1 Declaración de cumplimiento –**

Los estados financieros de la compañía se prepararon de conformidad con La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

a.2 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades de propiedad y equipo que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

Los estados financieros de la Empresa ODEGREF CELULAR ON LINE S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018.

La preparación de estados financieros conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), exige el uso de ciertas estimaciones.

También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a doce meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera, cuando se presentan.

c) Inventarios -

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método de promedio.

Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales, el costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta.

d) Propiedad, planta y equipo -

Las partidas de propiedades y equipo se miden al costo en el momento del reconocimiento inicial menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La Compañía distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil aplicando el método de lineal. El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado.

Las partidas tales como las piezas de repuesto, equipo de reserva y el equipo auxiliar se reconocerán de acuerdo con esta sección cuando cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo. En otro caso, estos elementos se clasificarán como inventarios.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Medición en el momento del reconocimiento

El costo comprende el precio de compra, incluyendo honorarios legales y de intermediación, aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo atribuible directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso. Los desembolsos por mantenimiento y reparación menores son cargados a los resultados, cuando se incurren.

Medición posterior al reconocimiento inicial

La Compañía elegirá política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una misma clase de propiedades, planta y equipo. Una entidad aplicará el modelo del costo a propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede medirse con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Modelo del costo

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Modelo de revaluación

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificio	20
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

e) Provisiones y contingencias –

Se reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y reconocerá el importe de la provisión como un gasto.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

La Compañía medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha de presentación. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Una entidad cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Se revisará y ajustará las provisiones en cada fecha de presentación, para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo. Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja.

f) Costos por préstamos –

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

g) Reconocimiento de ingreso por actividades ordinarias

Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes; y a la entrega de la mercadería o prestación del servicio.

Se medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la Compañía.

h) Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

i) Deterioro del valor de los activos

Inventarios.- La pérdida por deterioro se reconoce en resultados cuando el precio de venta menos los costos para completar y vender es más bajo que el valor en libros a la fecha de presentación del reporte.

Activos diferentes a los inventarios.- Si la cantidad recuperable es más baja que el valor en libros, la diferencia se reconoce en resultados como una pérdida por deterioro.

Cuando hay evidencia física de deterioro se deben determinar el valor recuperable del activo, y de su caso, reconocer el deterioro.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

j) Beneficios a empleados

Incluye las provisiones por beneficios a empleados, que comprenden los beneficios post-empleo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal por parte de la compañía.

Se reconocerá el cambio neto en su pasivo por beneficios definidos durante el periodo, distinto de un cambio atribuible a beneficios pagados a empleados durante el periodo o a aportaciones del empleador, como el costo de sus planes de beneficios definidos durante el periodo.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

k) Participación de los trabajadores en las utilidades –

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

l) Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los gastos generados por las provisiones para Jubilación patronal y desahucio serán no deducibles a partir del ejercicio económico 2019, y se volverán efectos deducibles una vez que se realicen los pagos, para lo cual se deberían reconocer activos por impuestos diferidos a fin de utilizar este beneficio mediante conciliación tributaria una vez que se realice el hecho generador de deducibilidad (pago).

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

m) Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de 120 días.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera.

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Pichincha	44.520,03	31.080,93
Notas de crédito desmaterializadas	-	90.472,23
Total	<u>44.520,03</u>	<u>121.553,16</u>

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR RELACIONADAS

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS		
Cableline S.A.	5.446,00	233.546,29
TOTAL	<u>5.446,00</u>	<u>233.546,29</u>
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS		
Cableline S.A.	33.703,14	-
Felipe Otero	187.274,90	449.540,83
TOTAL	<u>220.978,04</u>	<u>449.540,83</u>

NOTA 5 - IMPUESTOS RETENIDOS Y POR PAGAR

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Activos por impuesto:		
Crédito tributario IVA	158.604,23	151.071,56
Crédito tributario retenciones IVA	103.166,24	101.753,54
Total	261.770,47	252.825,10
Pasivos por impuestos:		
Impuesto por Pagar	4.310,25	5.236,05
Impuesto a la Renta Por pagar	1.664,12	4.784,52
Total	5.974,37	10.020,57

NOTA 6 - PLANTA Y EQUIPO

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Edificios	546.476,75	546.476,75
Muebles y enseres	61.605,83	60.064,76
Equipo de computacion	5.444,24	5.444,24
Vehiculos	56.855,94	56.855,94
	670.382,76	668.841,69
Menos:		
Depreciación acumulada	(292.616,75)	(248.484,49)
Total	377.766,01	420.357,20
Movimiento:		
Saldo al 1 de enero	420.357,20	459.687,19
Adiciones (bajas) netas	1.541,07	-
Depreciación del año	(44.132,26)	(39.329,99)
Ajuste y Reclasificaciones	-	-
Total	377.766,01	420.357,20

NOTA 8 – IMPUESTOS

8.1. Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
(Pérdida) Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	11.493,66	5.795,38
Más - Gastos no deducibles	22.408,59	39.568,30
Menos - Amortización de pérdidas tributarias	-	- (a)
Utilidad gravable	<u>33.902,25</u>	<u>45.363,68</u>
Impuesto a la renta causado 22% (1)	<u>7.458,50</u>	<u>9.980,01</u>
Anticipo calculado (2)	<u>1.915,70</u>	<u>8.810,14</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>7.458,50</u>	<u>9.980,01</u>
Movimiento de la provisión (crédito) de impuesto a la renta		
Saldos al comienzo del año	4.784,52	26.416,23
Provisión del año	7.458,50	9.980,01
Pagos	(6.700,22)	-
Pagos de facilidades 2018	-	(26.416,23)
Compensación de retenciones	<u>(5.484,04)</u>	<u>(5.195,49)</u>
Saldos al fin del año	<u>58,76</u>	<u>4.784,52</u>

(a) No se realizó amortización de pérdidas

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% en el año 2019 y 22% en el año 2018 sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de Accionistas, Socios, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

NOTA 8 – IMPUESTOS

(Continuación)

Para el año 2019, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$ 1,915.70. Mientras que el impuesto causado asciende a US\$ 7,458.50 siendo este mayor que el anticipo, por lo que este será cargado al resultado del ejercicio.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias, por lo que son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2017 al 2019.

8.2 Aspectos Tributarios

El 31 de diciembre de 2019, se publicó en el Registro Oficial “Ley de Simplicidad y progresividad fiscal”, que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales, y tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

Un detalle de los principales cambios es como sigue:

Impuesto a la Renta:

Ingresos

Están gravados los dividendos y utilidades, calculados después de pago de impuesto a la renta, distribuciones a favor de sociedad y personas naturales no residentes en Ecuador.

Los dividendos distribuidos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en Ecuador están sujetos a retención aplicando la tarifa general prevista para no residentes.

La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

Si la sociedad que distribuye el dividendo incumple el deber de informar sobre su composición societaria, aplica la retención, sobre la parte correspondiente, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales (35%).

Se incluye como ingresos de fuente ecuatoriana a las provisiones de jubilación patronal o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Deducciones

Sociedades, excepto banco, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, la deducibilidad de Intereses de créditos externos se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones.

A partir del 2021, se modifica la deducibilidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia.

NOTA 8 – IMPUESTOS

(Continuación)

Impuesto Único

Establece el impuesto a la renta único (entre 1% y 2%) al que podrán acogerse los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y - o comercialización local o que se expone a los productos agrícolas, avícolas, pecuario, apícola, canícula y carnes en su estado natural, sin ningún tipo de proceso o tratamiento.

Impuesto al Valor Agregado:

Se gravan con IVA los servicios digitales (prestados o contratados a través de internet), cuyo hecho generador será el momento del pago. El importador de servicios digitales será quien asuma el IVA Aplicable en 180 días.

Se considera hecho generador el IVA, a la comisión en los servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal.

Se agrega como agentes de percepción a los no residentes en Ecuador que presten servicios digitales

Impuesto a los consumos especiales:

Se realizan varias modificaciones a la base imponible, entre otras, un 30% de margen mínimo presuntivo de comercialización y se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con este impuesto, entre otros, fundas plásticas, telefonía móvil a personas naturales.

Impuesto a la Salida de divisas:

Se establece y actualizan las exenciones al Impuesto a la Salida de Divisas en los siguientes casos:

Pagos realizados al exterior por dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de otras sociedades extranjeras o personas no residentes en el Ecuador.

Pagos al exterior rendimientos, ganancias de capital y capital de:

- Valores emitidos por sociedades domiciliadas en Ecuador, que fueron adquiridos en el exterior.
- A inversiones del exterior ingresadas al Mercado de Valores
- Depósitos a plazo fijo o inversiones con recursos del exterior en instituciones del Sistema Financiero Nacional.

Para la exención en pagos por capital e intereses de créditos, se cambia el plazo mínimo a 180 días y se incluye el uso a “inversión en derechos representativos de capital”. Los pagos al exterior en la ejecución de proyectos financiados totalmente por créditos o fondos, de carácter no reembolsable de gobierno a gobierno, efectuados por empresas extranjeras de nacionalidad de país donante.

Contribución única y Temporal:

Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados superiores a USD\$ 1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, en función de los porcentajes establecidos en la Ley.

NOTA 9 - CONTINGENCIAS

Con fecha 22 de marzo de 2018, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018'00002640, emitida por la Subdirectora de Disolución, Ab. Sofía Ruiz Guarderas, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 11 de abril de 2018, se resuelve declarar disuelta la Compañía "ODEGREF CELULAR ON LINE S.A.", por encontrarse incurso en la causal de Disolución, prevista en el numeral 6 del artículo 361 de la Ley de Compañías, motivo por el cual se efectúa la escritura pública de la Compañía ODEGREF CELULAR ON LINE S.A. "EN LIQUIDACION". El 8 de febrero de 2019, se resolvió realizar la reactivación y absorber las pérdidas acumuladas que mantenía al 31 de diciembre de 2017 más los resultados de NIIF's por un monto de US\$ 146,072.13, con las utilidades generadas en el año 2017 por US\$ 74,096.82 más US\$ 71,975.31 con el aporte realizado por el Sr. Felipe Otero.

NOTA 10 - CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste de 47.710 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

NOTA 11 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (27 de julio de 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudiera tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó el brote de la enfermedad COVID19 como una emergencia de salud pública de importancia internacional. El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo del 2020 el Gobierno decretó el "estado de excepción", tomando una serie de medidas para contener su propagación como parte de las medidas sanitarias que se han adoptado para enfrentar esta situación, tanto a nivel local como internacional, se incluyen, entre otras, la restricción de circulación de las personas y el cierre de fronteras, lo cual se espera afecte de manera significativa la actividad económica y los mercados en general.

Para hacer frente a esta pandemia, la Compañía ODEGREF CELULAR ON LINE S.A., ha implementado una serie de medidas operacionales de refuerzo para velar por la seguridad de sus colaboradores y clientes, ante la expansión de esta pandemia. En tal sentido, la empresa ha puesto en práctica protocolos y procedimientos operacionales siguiendo las recomendaciones dadas por la Autoridad y organismos competentes.

Los efectos de este virus en la demanda de nuestros servicios durante el 2020 y los años venideros aún no han sido evaluados. Esta evaluación será efectuada en el primer semestre del año 2020 en la medida que pueda retomarse las actividades productivas y comerciales del país.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

NOTA 12 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de ODEGREF CELULAR ON LINE S.A. el 31 de marzo de 2020 y fueron presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de ODEGREF CELULAR ON LINE S.A., fueron aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.